



Aviso de Privacidad Simplificado de la División de Prestaciones al Personal  
para tramitar dotación de anteojos  
del Instituto Mexicano del Seguro Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales son incorporados y tratados en el Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP), cuya finalidad es tramitar la prestación de “Dotación de Anteojos”.

Se informa que sus datos personales registrados serán transferibles a la Óptica con la que se tiene un Convenio, para la adquisición de sus anteojos.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral que se encuentra publicado en:  
<http://www.imss.gob.mx>

Fecha de última actualización: 18 de enero de 2022.